

Acuerdos del Consejo de Administración

El Port de Barcelona aprueba la demolición del edificio del Colegio Oficial de Pesadores, ubicado en el Port Vell

El derribo de la instalación permitirá urbanizar la zona

El Consejo de Administración del Port de Barcelona, celebrado hoy, ha aprobado la extinción anticipada de la concesión del edificio del Colegio Oficial de Pesadores y Medidores Públicos, ubicado en la calle Pas Sota Muralla, en el Port Vell. El Port también ha aprobado la demolición del edificio, que permitirá urbanizar la zona.

Esta concesión fue otorgada el año 1967, con el fin de acoger las oficinas del Colegio Oficial de Pesadores y una báscula de pesaje. En aquella época, el Port de Barcelona llegaba hasta el actual muelle de Contradic y el grueso de la actividad portuaria se concentraba en el ámbito donde actualmente se encuentra el Port Vell.

La posterior reforma del puerto ciudadano, definida en el Plan Especial del Port Vell de 1989, comportó el traslado del puerto comercial hacia el sur, hecho por el cual esta concesión dejó de desarrollar su principal actividad (pesatge de la mercadería). Desde entonces, el edificio sólo acoge las oficinas del Colegio de Pesadores.

De acuerdo en el Plan Especial del Port Vell, el ámbito donde se encuentra esta concesión tendría que ser un espacio libre de edificación, hecho que implica, además de la extinción anticipada de la concesión, la demolición de la instalación, que ejecutará el Port de Barcelona. Según el acuerdo alcanzado entre el Port de Barcelona y el Colegio Oficial de Pesadores, el edificio será desalojado durante el próximo mes de abril.

Ignacio Toda, nuevo secretario del Consejo de Administración del Port de Barcelona

Abogado del Estado en excedencia, Toda acumula una amplia experiencia en la Secretaría de las principales instituciones de la ciudad

El Port de Barcelona ha aprobado hoy unos cambios en el organigrama de la entidad que incluyen el nombramiento de Ignacio Toda como nuevo secretario del Consejo de Administración del Port y la creación de la Subdirección General de Servicios Jurídicos, que dirigirá Félix Navarro.

Ignacio Toda, que asume las funciones propias de apoyo al funcionamiento del Consejo de Administración y de la Presidencia del Port de Barcelona, es abogado del Estado en excedencia. Además, acumula una amplia trayectoria en la Secretaría de las principales instituciones de la ciudad, ya que es secretario general de la Feria Internacional de Barcelona, secretario de la Fundación Barcelona Mobile World Capital, secretario del Consorcio Turismo de Barcelona y del Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona.

Toda sustituye en el cargo a Roman Eguinoa, a quien la presidenta del Port de Barcelona, Mercè Conesa, ha agradecido su profesionalidad, dedicación y compromiso durante los 10 años que ha sido al frente de la Secretaría del Port.

Por otra parte, el hasta ahora director de Servicios Jurídicos del Port, Fèlix Navarro, asumirá las funciones de la nueva Subdirección General de Servicios Jurídicos y amplía, por lo tanto, sus responsabilidades, que a partir de ahora también incluirán el asesoramiento de asuntos institucionales y de transparencia y los servicios de contratación, entre otros.